CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31-01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

PUCHUNCAVÍ

REGIÓN : VALPARAÍSO

Nº DE CERTIFICADO
921/2021
Fecha de Aprobación
29/10/2021
ROL S.I.I
214-616

[X] URBANO [ ] RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 7540 de fecha 17/06/2021

C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° 208829 de fecha 29-10-2021 de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 116,08 m² ubicada en PASAJE ZAMORA
(CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE)
VIVIENDA N° S/N Lote Nº ------ manzana -----
localidad o loteo VENTANAS sector URBANO (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
ROSA ELVIRA TORRES CISTERNAS	5.942.039-9
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
----------	----------

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
----------		----------
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
EDUARDO PATRICIO FERNANDEZ CABRERA	ARQUITECTO	13.982.977-8

NOTA: según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ * DIRECTOR DE OBRAS *

EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EAOS /becf/bepb